

**INFORME DE COMISARIO
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ECUAHOGAR S.A**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En calidad de Comisario de la empresa ECUAHOGAR S.A., cumpliendo con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía, la Ley de Compañías y las disposiciones dictadas por la Superintendencia de Compañías, he procedido a la revisión, análisis y comprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y sus respectivas notas explicativas del ejercicio económico 2018.

La revisión se sustenta en los estados financieros de la compañía, los registros contables, libros, documentos, bienes de la compañía, actas de la Junta General de Accionistas, principios y políticas contables aplicadas y normativa jurídica aplicable, con la siguiente opinión:

1. SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES

ECUAHOGAR S.A. se dedica a actividades cuyo objetivo principal está orientado a las actividades venta al por mayor y menor de productos diversos para el consumidor.

Los administradores han cumplido con las obligaciones derivadas del estatuto social, la normativa legal y reglamentaria vigente en el Ecuador, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía se encontraba al día en sus obligaciones con los organismos de control.

2. SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2018, son coincidentes con las que registran los libros de contabilidad como se muestra a continuación:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO CORRIENTE	35896
ACTIVO NO CORRIENTE	194891
TOTAL ACTIVO	230787
PASIVO CORRIENTE	185974
PASIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL PASIVO	185974
PATRIMONIO	44813
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	230787

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

INGRESOS	1331540
COSTO DEVENTAS	593866
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	737674
GASTOS ADMINISTRATIVOS	743087
UTILIDAD OPERACIONAL	5413

Los Estados Financieros materia de este informe han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y reflejan razonablemente la situación financiera de ECUAHOGAR S. A , al 31 de diciembre de 2018, y el resultado de sus operaciones durante el ejercicio económico que culmina en esa fecha.

Las políticas contables, que forman parte de las notas a los estados financieros, responden a los principios contables del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros de las Normas Internacionales de



Información Financiera y el sistema contable se encuentra parametrizado de acuerdo a la normativa vigente.

3. SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los libros sociales se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.

La revisión efectuada determinó que los procedimientos de control interno establecidos por la compañía son adecuados. Los mismos no presentan debilidades que puedan comprometer la integridad de las partidas contables que se reflejan en los estados financieros de la compañía.

Durante el tiempo en que se efectuó el trabajo de revisión, comprobación y verificación de los registros, documentos, libros y bienes de la compañía, recibí toda la ayuda necesaria de parte de los administradores, para el correcto desempeño de mis funciones.

Expresamente declaro que para el desempeño de mis funciones he cumplido lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Quito D.M. a, 8 de abril del 2019.

Atentamente,



Cecilia Torres Santander CPA

COMISARIO

CPA MAT: 25007